

COD. 42505	DOC. 22300/91	VERA LORCA SEBASTIAN		
LIQUIDACION: T0-	1618/95	IMPORTE:	133,064	
COD. 43426	DOC. 21696/89	VILLEGAS FERNANDEZ SA		
LIQUIDACION: T5-	2226/95	IMPORTE:	12,511	
COD. 43827	DOC. 24564/88	ALIJARES SA		
LIQUIDACION: T5-	2224/95	IMPORTE:	12,675	
COD. 44008	DOC. 18363/95	MORENTE CAMPOS JOSE		
LIQUIDACION: T5-	2191/95	IMPORTE:	146,193	
COD. 45598	DOC. 10689/88	HEREDIA GRANIZO EUGENIO		
LIQUIDACION: T5-	2488/95	IMPORTE:	6,372	

Granada, 27 de marzo de 1996.- El Delegado, Antonio Jerez Martínez.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

RESOLUCION de 11 de abril de 1996, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sito en c/ Mora Claros, núm. 1, 2.ª Plta. concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Resolución: 1 mes, Recurso Ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo.

- Núm. expte.: H-163/95.

Encausado: Novedades Nuevo, S.A.

Ultimo domicilio: Ronda San Pedro, 32, Pral. 08010 Barcelona.

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

- Núm. expte.: H-256/94.

Encausado: Juguetes Benedicto, S.A.

Ultimo domicilio: C/ Las Bellezas, 9, bajo, San José de la Montaña. Los Garres (Murcia).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

- Núm. expte.: H-109/95.

Encausado: Murlidhar Devjani.

Ultimo domicilio: C/ Vicente Martín Arias, 18, 28019 Madrid.

Acto que se notifica: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Extracto del contenido: Se concede 15 días para proponer pruebas.

Huelva, 11 de abril de 1996.- El Delegado, José A. Gómez Santana.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de trámite de audiencia con carácter previo a resolver sobre cancelación de oficio de una Oficina de Agencia de Viajes denominada Club de Ahorro Viajes, S.L.

No habiéndose podido practicar en la Sede Social de la Entidad interesada la Notificación de Trámite de Audiencia de fecha 21.2.96 con carácter previo a resolver sobre cancelación de oficio de la inscripción en el Registro de Establecimientos y Actividades Turísticas (R.E.A.T.) de una Oficina de Agencia de Viajes denominada Club de Ahorro Viajes, S.L. con número de Registro AV/SE/00068 sita en Sevilla en la calle Baños, 53, siendo a la vez Sede Social, que resultó devuelta por Correos con la leyenda «Estuvo en lista: Cumplido», por medio del presente edicto y en virtud de lo previsto en el artículo 59, párrafo 4.º de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por la presente publicación, así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Sevilla y se le pone de manifiesto el expediente en trámite de audiencia durante el plazo de quince días, durante los cuales podrá alegar y presentar los documentos que estime pertinentes, o formalizar, caso de cese temporal o definitivo en la actividad, la baja correspondiente del establecimiento mediante impreso normalizado cuyo modelo se adjunta y con la firma del solicitante reconocida por Secretario del Ayuntamiento o entidad bancaria.

Sevilla, 13 de abril de 1996.- El Delegado, Carlos Márquez Miranda.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 12 de abril de 1996, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las obras del proyecto que se cita. (CS-CA-148.M.2).

La Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en fecha 5.7.91, ordenó la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto clave: CS-CA-148 «Mejora de señalización y acondicionamiento de intersecciones en la CN-342, acceso a Villamartín».

El citado proyecto fue aprobado por el Consejero de Obras Públicas y Transportes con fecha 13.3.91, llevando implícita esta aprobación la declaración de utilidad pública de derechos correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el art. 8 de la Ley 25/88, de 29 de julio, de Carreteras, habiéndose declarado de urgencia la ocupación de los bienes y derechos afectados por el referido proyecto, a efectos de aplicación del procedimiento que regula el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 23.7.91.

Con fecha 6.2.96 ha sido aprobado por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras el proyecto modificado núm. 2 de las obras de referencia.

En su consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2.º del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se hace saber a los afectados de las fincas que se relacionan que deberán personarse en el Ayuntamiento que en anexo se indica, en la fecha y hora asimismo relacionadas, para sin perjuicio de trasladarse al terreno, intervenir en el levantamiento del acta previa a la ocupación

de su finca, advirtiéndole que en dicho acto podrá hacer uso de los derechos que al efecto determina el mencionado art. 52 en su párrafo 3.º, como también, que deberán aportar a dicho acto los documentos acreditativos de sus derechos y el último recibo de la contribución.

Los interesados, así como las personas que, siendo titulares de algún derecho o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, podrán formular por escrito ante esta Delegación Provincial hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores y omisiones que se hayan podido padecer.

RELACION QUE SE CITA

Ayuntamiento: Villamartín.

Día: 21-mayo-96.

Finca: 1.

Hora: 10,30.

Propietarios: Rosario García de la Torre Romero y Rosario, M.ª Carmen, Fco. Javier, Rafael, José A., Rodrigo, M.ª Angeles, M.ª Pilar, Carlos y M.ª Luisa Sepúlveda García de la Torre.

Sup. m²: 4.860.

Cádiz, 12 de abril de 1996.- El Delegado, José J. de Mier Guerra.

RESOLUCION de 15 de abril de 1996, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se acuerda la notificación de actuaciones administrativas referentes a procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Habiendo sido intentada la notificación a las personas que a continuación se relacionan en los domicilios que se indican sin haber podido efectuar la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59, punto 4, de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio de la presente se procede a notificar los expedientes sancionadores incoados en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Almería por infracción a la Legislación Reguladora de los Transportes Terrestres en los términos siguientes:

NOMBRE: JOSE MIGUEL CALVACHE HERNANDEZ
DOMICILIO: C/ Andarax, 8, 84 Urb. ROQUETAS DE MAR (Almería)
ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0324-O-95
INFRACCION: Artículo 142 a) Ley 16/87.- 25.000 Pts
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: EXCAVACIONES M. TORRES, S.L.
DOMICILIO: C/ Las Lomas, 16.- 04740 ROQUETAS DE MAR (Almería)
ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0374-O-95
INFRACCION: Artículo 142 a) Ley 16/87.- 5.000 Pts.
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: JOSE GALDEANO PEREGRINA
DOMICILIO: C/ Carlos III, 1.- 04700 EL EJIDO (Almería)
ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0394-O-95
INFRACCION: Artículo 142 a) Ley 16/87.- 25.000 Pts.
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: EXCAVACIONES M. TORRES, S.L.
DOMICILIO: C/ Las Lomas, 16.- 04740 ROQUETAS DE MAR (Almería)
ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0446-O-95
INFRACCION: Artículo 142 b) Ley 16/87.- 5.000 Pts.
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: JIMIOLO GRANADA, S.L.
DOMICILIO: Plz. Sana Dela, 2.-18170 ALFACAR (Granada)
ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0473-O-95
INFRACCION: Artículo 141 b) Ley 16/87.- 50.000 Pts.
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: TRANSPORTES REUNIDOS S. COOP. ANDALUZA
DOMICILIO: Ctra. El Sabinar, 10.- 04740 ROQUETAS DE MAR (Almería)
ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0489-O-95
INFRACCION: Artículo 142 a) Ley 16/87.- 25.000 Pts.
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: PESCADOS Y CONGELADOS MAR ALBORAN, S.L.
DOMICILIO: C/ Pablo Ruiz Picasso, 11,2-A.-04005 ALMERIA
ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0844-O-95
INFRACCION: Artículo 141 b) Ley 16/87.- 50.000 Pts.
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: MANUEL CONDE SANCHEZ
DOMICILIO: Loma de Canto, 4 Edif. Arlu.- TORREMOLINOS (Málaga)
ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0908-O-95
INFRACCION: Artículo 142 c) Ley 16/87.- 15.000 Pts.
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: MIGUEL GALINDO ALCALA
DOMICILIO: Verdad, 11, 1-D.-41006 SEVILLA
ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0940-O-95
INFRACCION: Artículo 140 a) y 137 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts. y P.V. 3 MESES.
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: PESMASUR S.L.
DOMICILIO: Diego Perez Mila, 20.- 21410 ISLA CRISTINA (Huelva)
ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0997-O-95
INFRACCION: Artículo 141 b) Ley 16/87.- 50.000 Pts.
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: ANTONIO MURCIA SANCHEZ
DOMICILIO: C/ Adra, 1.- 04740 ROQUETAS DE MAR (Almería)
ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-1004-O-95
INFRACCION: Artículo 141 b) Ley 16/87.- 50.000 Pts.
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: ANTONIO FRANCISCO LOPEZ PINTOR
DOMICILIO: C/ Ferrandiz, 21 -3 B.- (MÁLAGA)
ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-1007-O-95
INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts. P.V. 3 MESES
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: COMPACTACIONES Y FIRMES ANDALUCIA, S.A.
DOMICILIO: Avda. Ntra. Sra. del Mar.- 04006 ALMERIA
ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-1028-O-95
INFRACCION: Artículo 141 B) Ley 16/87.- 50.000 Pts.
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: CAMARPESCA, S.L.
DOMICILIO: C/ Las Palomas, 30.-18007 GRANADA
ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-1040-O-95
INFRACCION: Artículo 141 q) Ley 16/87.- 230.000 Ptas.
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: MECANICAS Y PORTES CAL, S.A.
DOMICILIO: C/ Cesar Vallejo, 34.- MÁLAGA
ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-1045-O-95
INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.-250.000 Pts. y P.V. 3 MESES
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez